

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **doce horas** del día **23 de mayo de 2024**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios Estatales de Salud, ubicada en la Avenida Chapultepec N° 267, entre Avenida José María Morelos y Avenida Francisco I. Madero, la **Lic. Miriam Ileana Cruz Cardeña**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales; **Dra. Andrea Elizabeth Rodríguez Cruz**, Subdirectora de Prevención y Promoción de la Salud; **Lic. Mario Martínez López**, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales; **MSP. Fernando Moreno Antonio**, Jefe del Departamento de Información Estadística; **Lic. Margery Sughey Beltrán Colonia**, Persona Servidora Pública de los Servicios Estatales de Salud; **Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges**, Persona Servidora Pública de los Servicios Estatales de Salud; **Mtra. Karina María Cituk Osalde**, Persona Servidora Pública de los Servicios Estatales de Salud; de igual forma se cuenta con la presencia de la **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública; y el **Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni**, Director Administrativo de la Junta de Asistencia Social Privada, todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, conforme a la Convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud, se procede a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 5 de diciembre de 2019, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar:



016

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

- a) Elección del Presidente del COEPCI
 - b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo
- 6.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés;
- 7.- Lectura de acuerdos;
- 8.- Clausura de la sesión extraordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA;

En primer lugar y en desahogo del **punto 1**, el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, Titular del Órgano Interno de Control, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las Personas Servidoras Públicas presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocadas con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que éste designe al Secretario Ejecutivo del mismo Comité.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI)

Continuando con el orden del día, en desahogo del **punto 2**, el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, Titular del Órgano Interno de Control, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros electos de los 3 niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos más las dos personas designadas por sus órganos desconcentrados de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y Junta de Asistencia Social Privada .

3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Continuando con el desahogo del **punto 3**, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, en desahogo del **punto 4** se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

5.- ASUNTOS A TRATAR.

En desahogo del **punto 5** del orden del día, referente a asuntos a tratar, en primer término se abordó el señalado en el **inciso a)**, relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, el cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de elección libre y secreta de acuerdo a lo siguiente: se otorgó a cada miembro electo una boleta con el nombre de las 9 personas elegidas para formar parte del Comité; cada miembro marcó el nombre de la persona que eligió para Presidente del Comité, y posteriormente entregó su boleta al titular del Órgano Interno de Control. Una vez recepcionadas todas las boletas, el titular del Órgano Interno de Control procedió a leer en voz alta el nombre elegido en cada boleta para presidente, y por último la cantidad de veces que fueron elegidos, resultando que la **Lic. Karina María Cituk Osalde** quien obtuvo 4 votos; la **Lic. Miriam Ileana Cruz Cardeña**, quien obtuvo 2 votos; la **Lic. Margery Sughey Beltrán Colonia**, quien obtuvo 2 votos; y la **Dra. Andrea Elizabeth Rodríguez Cruz**, quien obtuvo 1 voto; por lo tanto, quedó elegida como Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, la **Lic. Karina María Cituk Osalde**, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del **inciso b)** del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz la **Lic. Karina María Cituk Osalde** en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como **Secretaría Ejecutiva** del COEPCI a la **Lic. Yareli Guadalupe Miss López**, toda vez que a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, por lo que se acordó que, mediante oficio que al efecto elabore, le notificará su designación como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, así como las funciones competentes al cargo.



**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

6.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del **punto 6** del orden del día, y siendo las doce horas con veinte minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro, se procedió a la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente **Lic. Karina María Cituk Osalde**; Secretaria Ejecutiva **Lic. Yareli Guadalupe Miss López** y miembros propietarios los **Lic. Miriam Ileana Cruz Cardeña**, **Dra. Andrea Elizabeth Rodríguez Cruz**, **Lic. Mario Martínez López, MSP. Fernando Moreno Antonio**, **Lic. Margery Sughey Beltrán Colonia**, **Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges**, **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro** e **Ing. Carlos Eduardo Godoy Bibiloni**.

7.- LECTURA DE ACUERDOS.

A continuación, como **punto 7** del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 01/COEPCI/2020. Las personas electas para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud para el periodo 2024-2026, eligieron por mayoría de votos como Presidente del Comité al **Lic. Karina María Cituk Osalde**.

Acuerdo número 02/COEPCI/2020. El Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, notificará por oficio a la **Lic. Yareli Guadalupe Miss López** su designación como Secretario Ejecutivo del Comité.

8.- ASUNTOS GENERALES.

Seguidamente, en atención al **punto 8**, el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Estatales de Salud, solicitó a los presentes si tenían algún asunto adicional por exponer, a lo que los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría, dijeron que no había asuntos por tratar.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.



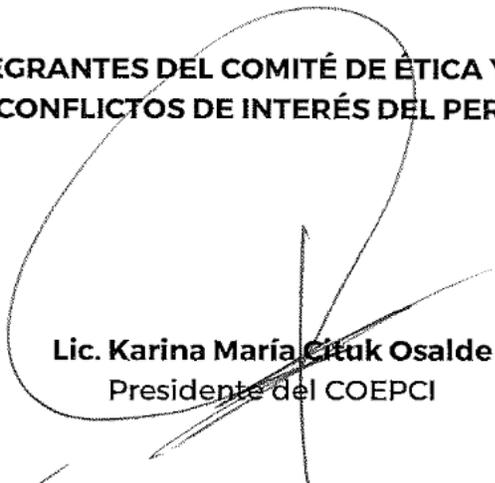


013

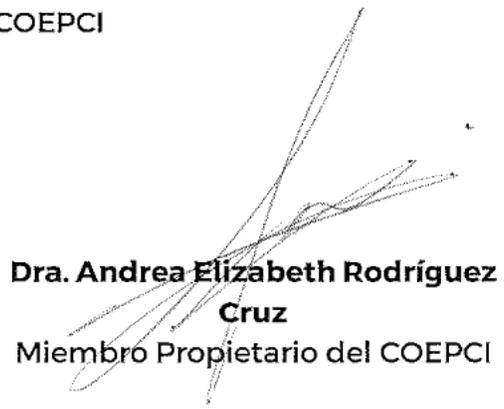
**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

Por último, en desahogo del punto 9, y no existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida y clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud, siendo las doce horas con veinticinco minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERIODO 2024-2026**


Lic. Karina María Citluk Osalde
Presidente del COEPCI


Lic. Miriam Heana Cruz Cardaña
Miembro Propietario del COEPCI


Dra. Andrea Elizabeth Rodríguez Cruz
Miembro Propietario del COEPCI


Lic. Mario Martínez López
Miembro Propietario del COEPCI


MSP. Fernando Moreno Antonio
Miembro Propietario del COEPCI





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

012

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios
Estatales de Salud.**

Lic. Margery Sugely Beltrán Colonia
Miembro Propietario del COEPCI

**Lic. Jesús Enrique Peñalver
Borges**
Miembro Propietario del COEPCI

**Mtra. Klelly Gabriela Briceño
Buenrostro**
Miembro Propietario del COEPCI

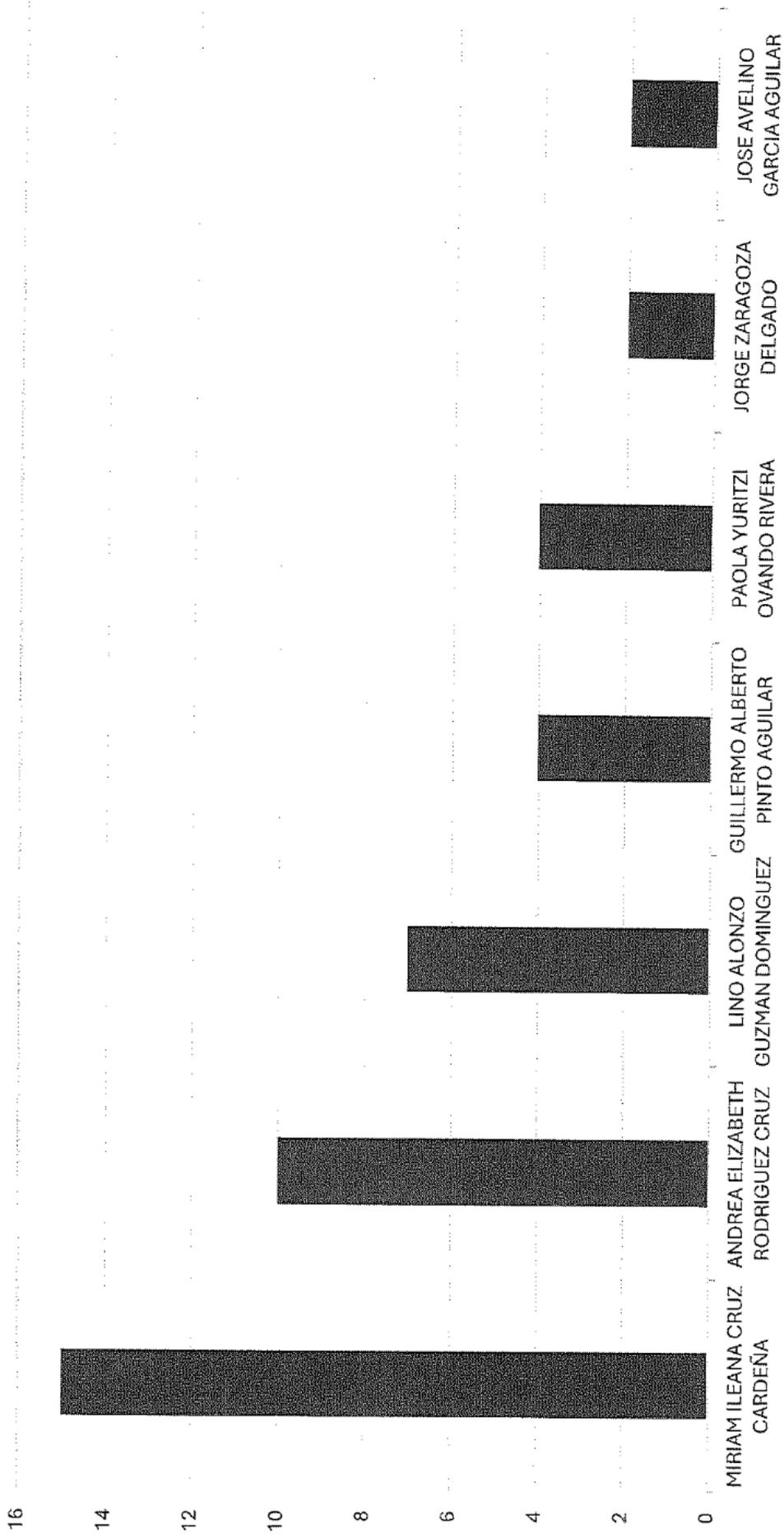
**Ing. Carlos Eduardo Godoy
Bibiloni**
Miembro Propietario del COEPCI

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Carlos Rafael Pech Be
Titular del Órgano Interno de Control
de los Servicios Estatales de Salud

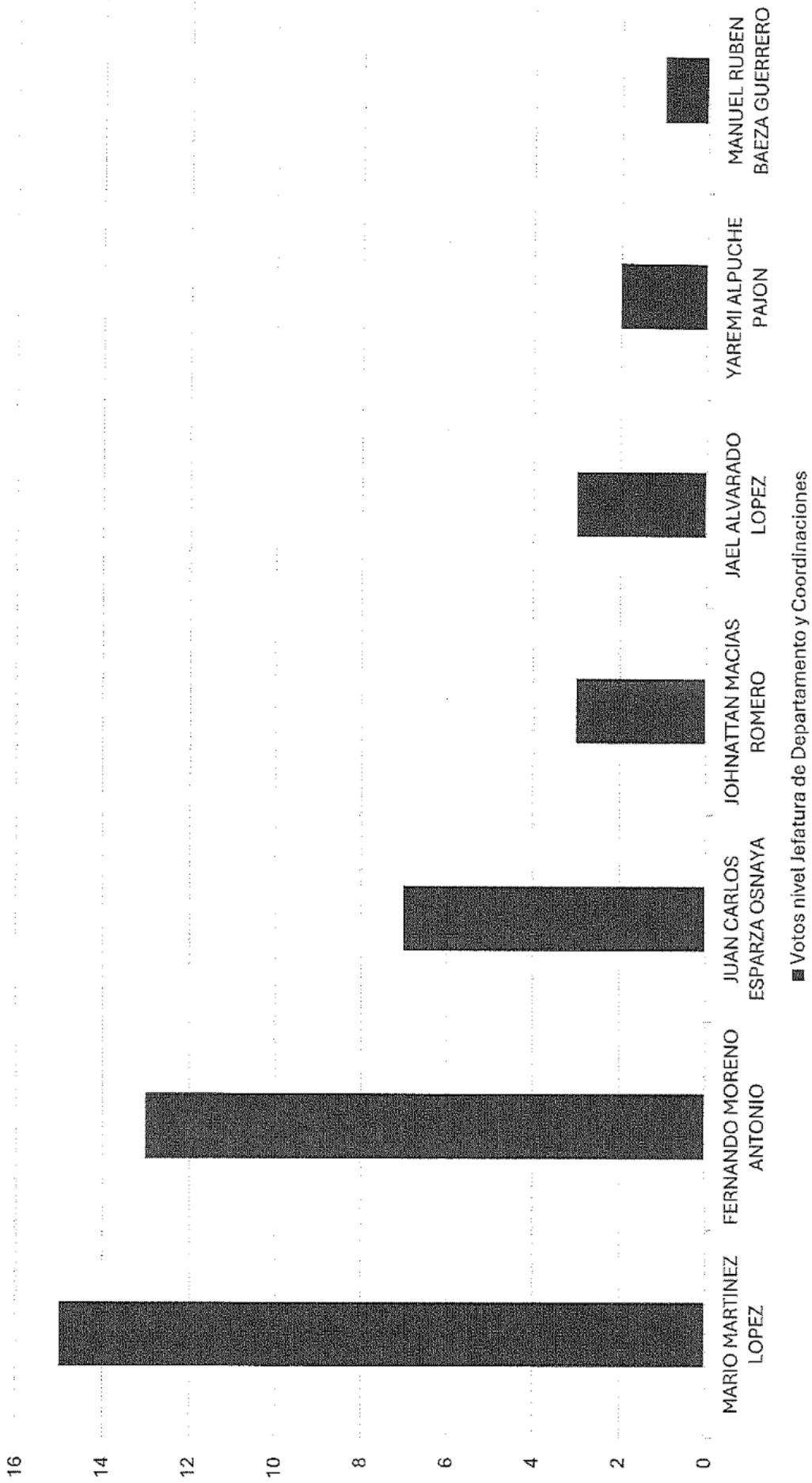
Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el 23 de mayo de 2024.

400



■ Votos nivel Dirección, Subdirección y Jefatura de Jurisdicción

100



100

